



## Acta DE SESIÓN ORDINARIA N° 06-2020

### COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC TUMBES

En la Sala de Reuniones de la Gobernación, de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, Siendo las 10:00 a.m., del día lunes 18 de diciembre del Dos Mil Veinte, se reunieron en forma Virtual, por medio del Aplicativo ZOOM, los miembros titulares integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 06-2020; para lo cual el Presidente Interino del Comité de Seguridad Ciudadana, Gral. PNP. Raúl Enrique Alvaro Alvarado, Jefe del Frente Policial de Tumbes, solicita al Responsable de la Secretaría Técnica, Señor Oscar Antonio Herrera Soriano, comience con lo programado.

#### 1. PEDIDOS

El Señor Oscar Antonio Herrera Soriano, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, solicita al Presidente del CORESEC le autorice para tomar la asistencia, Verificándose lo mismo de: Ing. Wilmer Dios Benites, Gobernador Regional de Tumbes y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana; así como de los miembros titulares y representantes de las instituciones públicas y de la Sociedad Civil organizados: Lic. Roberto Carlos Morquenecho Garavito, Prefecto Regional de Tumbes; Gral. PNP. Raúl Enrique Alvaro Alvarado, Jefe del Frente Policial de Tumbes; Prof. Fany Yoli Vizcarra Tinedo, Director Regional Sectorial (e) de Educación; Dr. Harold Burgos Herrera, Director Regional Sectorial de Salud; Dr. Julio Ernesto Tejeda Aguirre, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes; Dr. Carlos Javier Álvarez Rodríguez, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Tumbes; Dr. Abel Chiroque Becerra, Jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes; Mg. Carlos Jimmy Silva Mena, Alcalde Provincial de Tumbes; Ing. Cristian Palacios Palacios, Alcalde Provincial de Taramulla; Dr. Jesús Luna Ordinola, Alcalde



Provincial de Contralmirante Villar, y, Sr. Carlos Baldemir Fineo Rodríguez, Coordinador de las Juntas Vecinales de Tumbes.

Seguidamente y contando con el Quorún reglamentario, con la asistencia de todos los doce (12) miembros, el Responsable de la Secretaría Técnica del Comité indica al presidente proceda a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 06 - 2020, del día lunes 18 de diciembre 2020.

A pedido del Presidente Interino del Comité, el Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC, Señor Oscar Antonio Herrera Soriano, procede a la lectura de los puntos de agenda:

Agenda:

1. Informe de Cumplimiento de Actividades Contempladas en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, correspondiente al IV trimestre del periodo 2020, y de las actividades propias de su institución relacionadas con la Seguridad Ciudadana, de cada miembro titular del CORESEC (tiempo de exposición: 5 minutos cada miembro titular).
2. Estado Situacional del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC Tumbes 2021, a Cargo del Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC, Señor Oscar Antonio Herrera Soriano.

## II. INFORMES

Frente Policial Tumbes, representada por el Gral. PNP. Raúl Enrique Alvaro Alvarado, Jefe del Frente Policial Tumbes, en su Calidad de Presidente Interino del CORESEC, indica que ha cursado oficios a los Presidentes de los COPROSEC's a fin de que remitan el "PLAN. DE CONTINGENCIA SOBRE LAS ACTIVIDADES O ACCIONES PREVENTIVAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS Y DE FIN DE AÑO," Siendo el caso que el COPROSEC Tumbes ha sido el único que ha cumplido con presentar dicha información, invocando a los otros dos COPROSEC's (Zarumilla y Contralmirante Villar) a presentar dicha información hasta el día 27 de diciembre, en horas de la mañana. Asimismo, informa sobre el fenómeno migratorio que genera intranquilidad en la población, tanto por los delitos, como por los contagios de COVID 19 que se puedan dar, por lo que solicita que, en forma



multisectorial y articulado, y defina una política migratoria Coordinada con el Gobierno Central, y se incorpore al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana. En cuanto al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana del periodo 2021, este a la fecha se encuentra en la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior para su evaluación, estando a la espera del informe técnico que lo declara apto y sea remitido al Consejo Regional para su aprobación.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, representada por su Alcalde Provincial, Mg. Carlos Jimmy Silva Mera, manifiesta su preocupación por el problema migratorio y su influencia en el riesgo de contagios COVID 19, ya que a la fecha muchos ciudadanos de nacionalidad Venezolana que ingresan de manera irregular vienen pernoctando en las plagas públicas y frentes de Instituciones, lo que impide realizar desinfecciones nocturnas para mitigar los contagios COVID 19. Asimismo, contempla dentro de los problemas por COVID 19 la falta de conciencia de parte de algunos ciudadanos que por fiestas Navideñas hace caso omiso a las recomendaciones y protocolos de bioseguridad, por lo que se deberá implementar operativos para dar cumplimiento a las normas establecidas. De igual forma propone que se instale el Estado de Tumbes un Centro de primera respuesta para la población vulnerable que ingresa irregularmente al Perú por nuestra región, y se coordine con la Superintendencia de Migraciones para que se otorgue un pase temporal o parecido para llevar un buen control en el ingreso y tránsito.

LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE TUMBES, mediante su responsable, Señor Oscar Antonio Herrera Soriano, solicita se reconozca el compromiso que demuestra el CORROSEC Tumbes con la Seguridad Ciudadana, ya que es el unico que ha cumplido con presentar la información solicitada para presentar un plan



de contingencia de Navidad y Fiesta de Fin de Año Seguras, petición a la que se Suma el Presidente Interino del CORESEC.

DEFENSORIA DEL PUEBLO, representada por el Jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes, Dr. Abel Chiroque Becerra, manifiesta su preocupación por el problema migratorio en la frontera con el vecino país de Ecuador, Sobre todo en las poblaciones vulnerables y el riesgo de contagios COVID 19. Asimismo, Solicita se elabore un documento del CORESEC donde se informe al Ministerio de Relaciones Exteriores Sobre la problemática migratoria, por lo que deberá elaborarse un informe multisectorial y mancomunado.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALIRANTE VILLAR, Representado por el Dr. Jesús Lino Ordinola, Alcalde Provincial de Contralirante Villar, quien informa que en relación a las fiestas de fin de año y navidad se viene Coordinando acciones multisectoriales con la Marina de Guerra, Policía Nacional del Perú, Dirección Regional de Salud y la Capitania de Puerto Lorritos, con el Objetivo de diseñar estrategias que minimicen el riesgo de contagio COVID 19 y se mantenga la Seguridad durante esta última etapa del año.

### III. TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS DE AGENDA.

PRIMER PUNTO DE LA AGENDA: 1. Informe de Cumplimiento de Actividades Contempladas en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, Correspondiente al IV trimestre del periodo 2020, y de las actividades propias de Su institución relacionadas con la Seguridad Ciudadana, de cada miembro titular del CORESEC.

Se APROBO por UNANIMIDAD, que se presente la información para la elaboración del informe de Cumplimiento de Actividades Correspondiente al IV trimestre del Periodo 2020, en los plazos pertinentes para cumplir con la normativa de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA: 2. Estado Situacional del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC Tumbes 2021.

Se APROBO por UNANIMIDAD, Continuar con los procedimientos para la aprobación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC Tumbes 2021, por parte del Consejo Regional.



# ACUERDOS DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA N° 06 - 2020

1. los miembros titulares del Comité Regional de Seguridad Ciudadana deberán presentar ante la Secretaría Técnica del CORESEC informe Consolidado y/o resumido, de cómo afecta la problemática migratoria en el desarrollo de las actividades y/o funciones de su sector.
2. los miembros titulares del Comité Regional de Seguridad Ciudadana deberán actualizar la información para la elaboración del informe de cumplimiento de Actividades correspondientes al cuarto trimestre del Periodo 2020, dentro de los plazos establecidos por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Se firma la presente acta en señal de conformidad.

*Adel Chiroque Becerra*  
Jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes  
DEFENSORIA DEL PUEBLO

COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CORESEC - TUMBES



**Wilmer F. Dios Benites**  
PRESIDENTE  
CORESEC - TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



**Dr. Harold Leoncio Burgos Herrera**  
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

*Mig. Carlos Javier Álvarez Rodríguez*  
Fiscal Superior Titular  
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores  
Distrito Fiscal de Tumbes

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
PREFECTURA REGIONAL DE TUMBES



**Roberto Carlos Morquencho Garavito**  
PREFECTO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION



**Prof. Fany Yoni Vizcarra Tinedo**  
DIRECTORA (E) REGIONAL DE EDUCACION  
TUMBES

Municipalidad Provincial de Tumbes



**Mg. Carlos Willy Silva Mena**  
ALCALDE

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REPUBLICA DEL PERU  
JEFATURA  
FRENTE POLICIAL TUMBES



OA - 227564  
**RAUL ENRIQUE ALFARO ALVARADO**  
GENERAL PNP  
JEFE DEL FRENTE POLICIAL TUMBES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS



**Med. Jesus Alberto Luna Ordinoza**  
ALCALDE



COORDINADOR REGIONAL J.J.VV.

*Carlos Baldimer Tineo Rodriguez*  
Carlos Baldimer Tineo Rodriguez  
DNI. N° 42463802



COMITE PROV. DE SEGURIDAD CIUDADANA

*Ing. John Cristian Palacios Palacios*  
Ing. John Cristian Palacios Palacios  
PRESIDENTE

COMITE PROV. DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CORSECC - TUMBES  
*Wilmer R. Dios Benites*  
PRESIDENTE  
CORSECC - TUMBES

JEFE DEL FRENTE POLICIAL TUMBES  
GENERAL PHS  
RAUL ENRIQUE ALVARO ALVARADO  
04-22704  
POLICIA REGIONAL DEL PERU